

**IM BANKOA MBS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

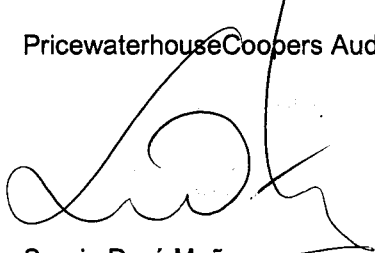
Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 26 de junio de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 26 de junio de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al periodo comprendido entre el 26 de junio de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 26 de junio de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 26 de junio de 2009 y el 31 de diciembre de 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas
Socio - Auditor de Cuentas

23 de abril de 2010

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

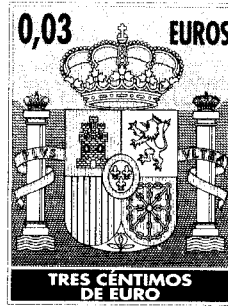
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2010** N° **01/10/10406**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



CLASE 8.^a



0J6341107

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

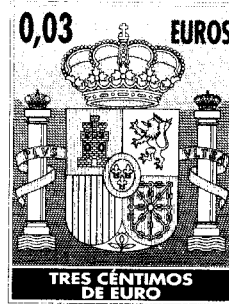
BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		490 871
Activos financieros a largo plazo		490 871
Valores representativos de deuda		-
Derechos de crédito	6	485 063
Participaciones hipotecarias		482 910
Activos dudosos		2 203
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(50)
Derivados	7	5 808
Derivados de cobertura		5 808
Otros activos financieros		-
Activos por Impuesto diferido		-
Otros activos no corrientes		-
B) ACTIVO CORRIENTE		72 987
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
Activos financieros a corto plazo		22 381
Deudores y otras cuentas a cobrar		-
Valores representativos de deuda		-
Derechos de crédito	6	22 381
Participaciones hipotecarias		21 745
Cuentas a cobrar		405
Activos dudosos		165
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(4)
Intereses y gastos devengados no vencidos		70
Derivados		-
Otros activos financieros		-
Ajustes por periodificaciones		-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	50 606
Tesorería		50 606
TOTAL ACTIVO		563 858



CLASE 8.ª



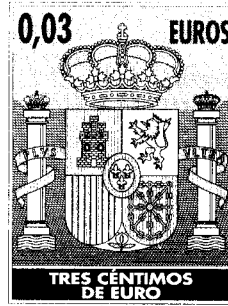
0J6341108

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresado en miles de euros)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2009</u>
A) PASIVO NO CORRIENTE		444 929
Provisiones a largo plazo		-
Pasivos financieros a largo plazo		444 929
Obligaciones y otros valores negociables	10	418 259
Series no subordinadas		381 159
Series subordinadas		37 100
Deudas con entidades de crédito	10	26 670
Préstamo subordinado		26 860
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(190)
Derivados		-
Otros pasivos financieros		-
Pasivos por impuesto diferido		-
B) PASIVO CORRIENTE		113 121
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
Provisiones a corto plazo		-
Pasivos financieros a corto plazo		113 106
Acreeedores y otras cuentas a pagar	10	26
Obligaciones y otros valores negociables	10	111 895
Series no subordinadas		111 741
Intereses y gastos devengados no vencidos		154
Deudas con entidades de crédito	10	24
Intereses y gastos devengados no vencidos		24
Derivados	7	1 161
Derivados de cobertura		1 161
Otros pasivos financieros		-
Ajustes por periodificaciones	9	15
Comisiones		15
Comisión Sociedad Gestora		2
Comisión Administrador		7
Comisión Agente Financiero/pagos		-
Comisión variable – resultados realizados		-
Otras comisiones		6
Otros		-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	5 808
Activos financieros disponibles para la venta		-
Coberturas de flujos de efectivo		5 808
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-
Gastos de constitución en transición		-
TOTAL PASIVO		563 858

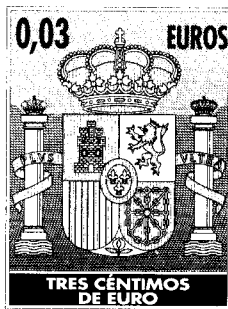


0J6341109

CLASE 8.^a**IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2009
Intereses y rendimientos asimilados	12	9 446
Derechos de crédito		9 276
Otros activos financieros		170
Intereses y cargas asimilados	13	(8 608)
Obligaciones y otros valores negociables		(3 274)
Deudas con entidades de crédito		(460)
Otros pasivos financieros		(4 874)
A) MARGEN DE INTERESES		838
Resultado de operaciones financieras (neto)		-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros		-
Diferencias de cambio (neto)		-
Otros ingresos de explotación		-
Otros gastos de explotación	14	(784)
Servicios exteriores		-
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente		(784)
Comisión de sociedad gestora		(39)
Comisión administrador		(134)
Comisión del agente financiero/pagos		(7)
Comisión variable – resultados realizados		(169)
Otros gastos		(435)
Deterioro de activos financieros (neto)	15	(54)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(54)
Dotaciones a provisiones (neto)		-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
Impuesto sobre beneficios	16	-
RESULTADO DEL PERIODO		-



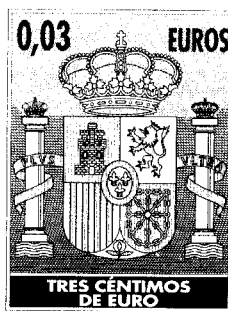
0J6341110

CLASE 8.ª

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Expresado en miles de euros)

	<u>2009</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>997</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 956
Intereses cobrados de los activos titulizados	9 055
Intereses pagados por valores de titulización	(3 121)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3 712)
Intereses cobrados de inversiones financieras	170
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(436)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(959)</u>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(37)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(127)
Comisiones pagadas al agente financiero	(7)
Comisiones variables pagadas	(359)
Otras comisiones	(429)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>22 708</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>21 551</u>
Cobros por amortización de derechos de crédito	21 551
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>1 157</u>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(40)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	1 197
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>23 705</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	26 901
Efectivo o equivalentes al final del periodo	50 606



0J6341111

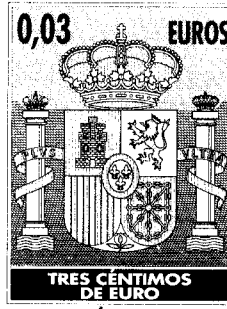
CLASE 8.^a**IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Expresado en miles de euros)

	<u>2009</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	935
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	935
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4 873
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(5 808)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-



CLASE 8.^a



0J6341112

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 26 de junio de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 25 de junio de 2009.

En la fecha de constitución el Fondo suscribió participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Bankoa, S.A. que participan de préstamos hipotecarios concedidos por dicha entidad, y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 530.000 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 29 de junio y 2 de julio de 2009, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

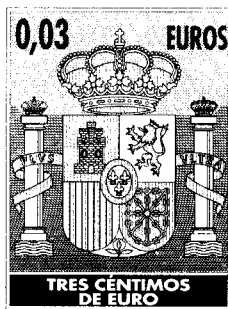
Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.^a



0J6341113

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

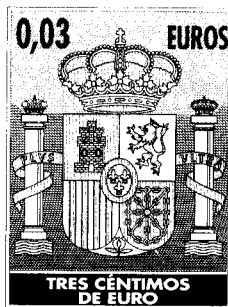
Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.^a



0J6341114

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

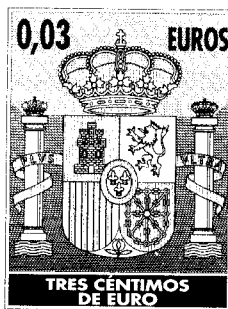
Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.ª



0J6341115

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

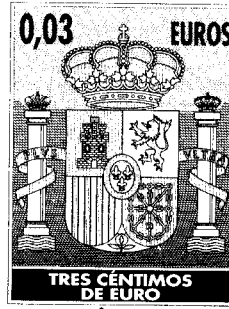
- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0J6341116

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

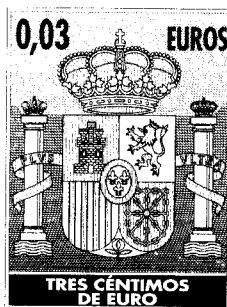
Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



0J6341117

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

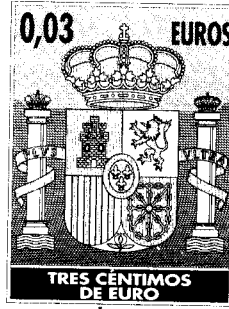
- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.



CLASE 8.^a



0J6341118

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

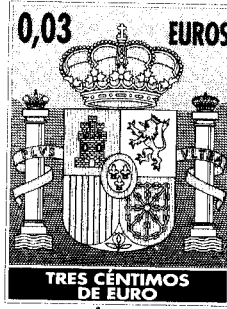
- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,30	4,50
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,80	27,40
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,10	60,50
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,80	93,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0J6341119

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

En caso de que el Fondo no dispusiera de la información de los activos por deudores, y no fuese razonable el obtenerla, no aplicará el apartado anterior y se justificará en las notas explicativas la ausencia de dicha información.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.



0J6341120

CLASE 8.ª**- Otras operaciones con garantía real**

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la sociedad gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

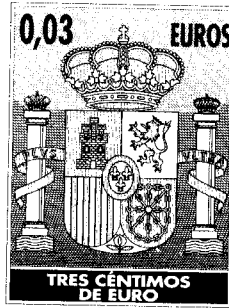
Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.



CLASE 8.^a



0J6341121

- En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se cubrirán conforme lo dispuesto en esta Circular para operaciones sin garantía real.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

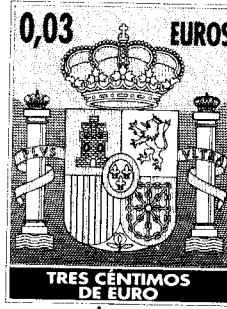
Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el período.



CLASE 8.^a



0J6341122

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

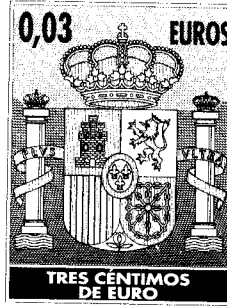
- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.^a



0J6341123

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en el ejercicio 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 16).

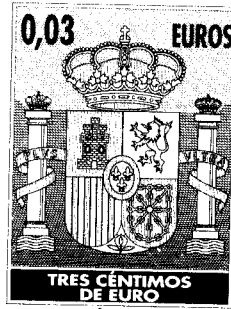
El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



CLASE 8.ª



0J6341124

3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

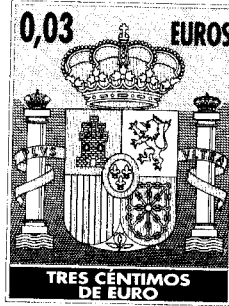
Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.ª



0J6341125

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

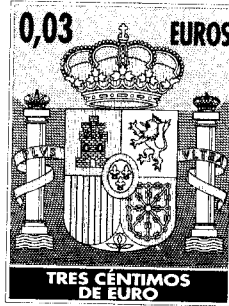
b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.ª



0J6341126

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	482 910	-	482 910
Activos dudosos	2 203	-	2 203
Deterioro	(50)	-	(50)
Derivados	-	5 808	5 808
	485 063	5 808	490 871
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	21 745	-	21 745
Cuentas a cobrar	405	-	405
Activos dudosos	165	-	165
Deterioro	(4)	-	(4)
Intereses y gastos devengados no vencidos	70	-	70
	22 381	-	22 381

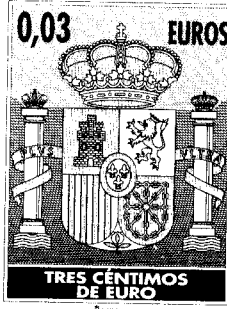
Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.



0J6341127

CLASE 8.^a

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Gastos de Constitución

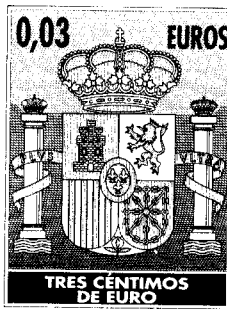
El importe total de los gastos de constitución ascendió a 394 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se han amortizado la totalidad de dichos gastos, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 26 de junio de Cesión y de Administración de Activos, adquirió Activos por un importe de 530.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios.



CLASE 8.^a



0J6341128

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	
Participaciones hipotecarias	482 910
Activos dudosos	2 203
Correcciones de valor por deterioro de activos	(50)
	<hr/>
	485 063
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
Participaciones hipotecarias	21 745
Cuentas a cobrar	405
Activos dudosos	165
Correcciones de valor por deterioro de activos	(4)
Intereses y gastos devengados no vencidos	70
	<hr/>
	22 381
	<hr/>
	507 444

Por aplicación de la Circular 2/209 de la CNMV, todos los préstamos hipotecarios cedidos en la Fecha de Constitución que constituyen el activo del Fondo han sido clasificados en la categoría de Participaciones Hipotecarias, aunque a dicha fecha también se emitieron certificados de transmisión de hipoteca para instrumentar la cesión de parte de aquellos.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 asciende a 9.276 miles de euros, (Nota 12) de los que 70 miles de euros quedan pendientes de pago. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2009, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 405 miles de euros, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Partidas a cobrar – Principal	254
Partidas a cobrar – Intereses	151
	<hr/>
	405



0J6341129

CLASE 8.^a

El movimiento durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 15)	(54)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 15)	-
Saldo al final del ejercicio	<u>(54)</u>

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 54 miles de euros se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 15) en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A dicha fecha, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Miles de euros Correcciones por deterioro</u>
Entre 3 y 6 meses	82	(2)
Entre 6 y 12 meses	83	(2)
Más de 12 meses	2 203	(50)
	<u>2 368</u>	<u>(54)</u>

7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un periodo determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

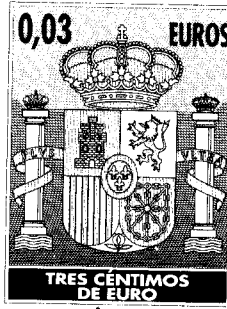
Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	5 808
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(1 161)
	<u>4 647</u>



CLASE 8.ª



0J6341130

El importe de los intereses devengados en el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 4.874 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13).

El importe de los intereses devengados en el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 y no cobrados asciende 1.161 miles de euros a favor del Cedente los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 530.000 miles de euros.

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta corriente con Bankoa, S.A. (Cuenta de Reinversión)	50 606
	<u>50 606</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	<u>Miles de euros</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50 606
	<u>50 606</u>

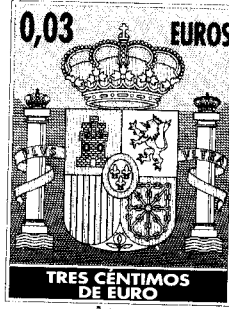
El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Reinversión) en Bankoa, S.A.

La Cuenta de Reinversión no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la Cuenta de Tesorería se mantendrán en efectivo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversión devengarán intereses diariamente a un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) tal y como se determina en el Contrato de Cuenta de Reinversión.



CLASE 8.^a



0J6341131

Los intereses devengados se liquidarán y abonarán trimestralmente en la propia Cuenta de Reversión. El primer periodo de liquidación de la Cuenta de Reversión se iniciará en la Fecha de Desembolso y terminará el último día del mes anterior al de la primera Fecha de Pago.

En la Cuenta de Reversión se depositarán todos los recursos líquidos del Fondo, incluidos los importes correspondientes al Fondo de Reserva. Igualmente, en la Cuenta de Reversión se depositará la retención de la cantidad disponible de principal hasta la fecha de inicio de amortización de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.9 de la Nota de valores.

El Fondo de Reserva inicial se constituirá en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado del Fondo de Reserva, esto es, por un importe igual a 26.500 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será una cantidad igual a la menor de las siguientes cantidades:

El 5% del Saldo Inicial de Bonos A, B y C;

El 10% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C;

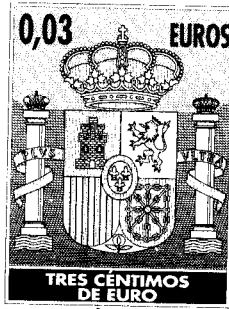
En ningún caso el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 13.250 miles de euros.

No obstante, no se podrá reducir el Fondo de Reserva inicial, hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los 3 años posteriores a la Fecha de Desembolso.

Tampoco podrá reducirse el Fondo de Reserva si se produce alguno de los siguientes supuestos:

- Que el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos con impago superior a 90 días sea superior al 1% del Saldo Nominal Pendiente No vencido de los Derechos de Crédito no Fallidos.
- Que en la Fecha de Pago previa no se pudiera dotar el Fondo de Reserva hasta el Nivel Mínimo requerido en dicha Fecha de Pago.

Los intereses devengados por esta cuenta de Reversión durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 170 miles de (Nota 12), existiendo 70 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2009.



0J6341132

CLASE 8.^a**9. Ajustes por periodificaciones**

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Comisión Sociedad Gestora	2
Comisión Administrador	7
Otras comisiones	6
	<hr/>
	15
	<hr/>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	
Deudas con entidades de crédito	26 670
Obligaciones y otros valores negociables	418 259
	<hr/>
	444 929
	<hr/>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	
Deudas con entidades de crédito	24
Obligaciones y otros valores negociables	111 895
Acreeedores y otras cuentas a pagar	26
	<hr/>
	111 945
	<hr/>

Los valores contables y los valores razonables de los Débitos y partidas a pagar a largo plazo son los siguientes:

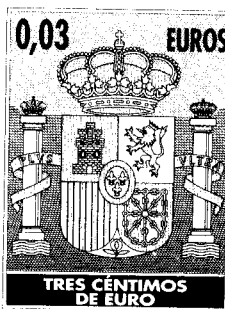
La totalidad de este epígrafe se encuentra totalmente expresado en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



0J6341133

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados, ambos formalizados con Bankoa, por importe de 26.500 miles de euros (Préstamo Subordinado FR), y 400 miles de euros (Préstamo Subordinado GI), respectivamente.

Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	Límite	Dispuesto
Préstamo GI		
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	400	360
		<u>-</u>
		360
Préstamo Subordinado		
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	26 500	26 500
		<u>(190)</u>
		26 310
		<u>26 670</u>

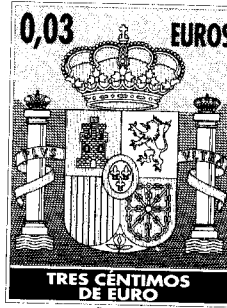
- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo subordinado GI por importe de 400 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 6). La amortización del Préstamo GI se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a aquella en la que haya quedado completamente dotado el Fondo de Reserva, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,50%.

Los movimientos de la amortización del Préstamo GI durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	400
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado GI	(40)
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado GI	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	<u>-</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>360</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 5 miles de euros (Nota 13), no habiendo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".



0J6341134

CLASE 8.^a

- **Préstamo Subordinado FR**

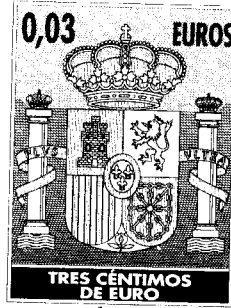
El Préstamo Subordinado FR se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 26.500 miles de euros. La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual a la cuantía en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado FR se realizará sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 2,50%. El pago de dichos intereses estará sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto.

Los movimientos de la amortización del Préstamo para el Fondo de Reservas durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al inicio del ejercicio	26 500
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado FR	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado FR	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(190)
Saldo al final del ejercicio	<u>26 310</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 455 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 24 miles de euros quedó pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".



0J6341135

CLASE 8.^a

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de bonos negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

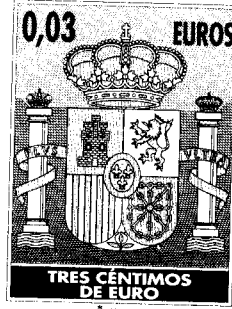
	Miles de euros	
	Valor Nominal	Vencimiento Legal (Años)
Bonos Serie A	492 900	39
Bonos Serie B	21 200	39
Bonos Serie C	15 900	39
	530 000	

Estos Bonos A, B, y C devengan un tipo de interés trimestral de Euribor a 3 meses más 0,30%, 0,60%, y 1,00% respectivamente, pagaderos los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

- La Serie A está compuesta por 4.929 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 492 900 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 0,30%, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.
- La Serie B está compuesta por 212 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 21.200 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 0,60%, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.
- La Serie C está compuesta por 159 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 15.900 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 1,00%, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

La amortización de cada Serie de Bonos se efectuará aplicando la Cantidad Disponible de Principal (según se define en el apartado 4.9.4. del Folleto) en cada Fecha de Pago de amortización a la Serie que corresponda amortizar de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.3. del Folleto. La Fecha de Pago en la que comenzará la amortización de los Bonos será la Fecha de Inicio de Amortización, tal y como se define en el folleto. Hasta la Fecha de Inicio de Amortización, la cantidad retenida de principal de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos será depositada en la Cuenta de Reinversión.

Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 3.274 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 154 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".



0J6341136

CLASE 8.^a

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009:

	<u>Standard & Poors</u>
Bonos Serie A	AAA
Bonos Serie B	A
Bonos Serie C	BBB
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses de obligaciones y otros valores	26
	<u>26</u>

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2009 un importe de 26 miles de euros por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

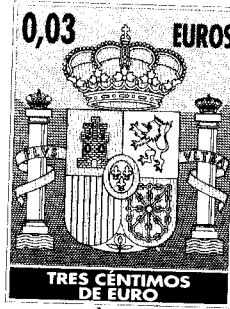
Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Coberturas de flujos de efectivo	-	5 808
	<u>-</u>	<u>5 808</u>



CLASE 8.ª



0J6341137

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	9 276
Otros activos financieros	<u>170</u>
	<u>9 446</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 170 miles de euros (Nota 8).

13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	3 274
Deudas con entidades de crédito	460
Otros pasivos financieros	<u>4 874</u>
	<u>8 608</u>

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 5 miles de euros y los gastos por intereses procedentes del préstamos Subordinado por importe de 455 miles de euros (Nota 10).

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2009 recoge los gastos por los intereses generados por los derivados por importe de 4.874 miles de euros (Nota 7).



CLASE 8.^a



0J6341138

14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante el ejercicio anual comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Servicios exteriores	-
Tributos	-
Otros gastos de gestión corriente	
Comisión de la Sociedad Gestora	39
Comisión del Administrador	134
Comisión del Agente Financiero/pagos	7
Comisión variable – resultados realizados	169
Otros gastos	41
	<hr/>
Otros gastos de explotación	390
Otros gastos (Notas 5)	
	<hr/>
	394
	<hr/>
	394
	<hr/>
	784
	<hr/>

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

En cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora recibirá del Fondo una comisión periódica igual a la suma del (i) 12 miles de euros; más (ii) 0,005% sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios.

Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 39 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

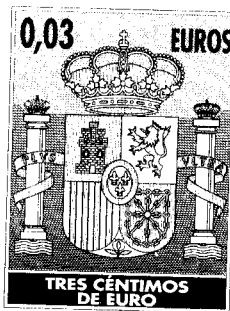
b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios, el Cedente percibirá una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,05% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se ha devengado una comisión por este concepto de 134 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 7 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.



CLASE 8.^a



0J6341139

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Bankoa, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 14 miles de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 7 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2009 no se encontraba pendiente de pago importe alguno por dicho concepto. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Reinversión y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

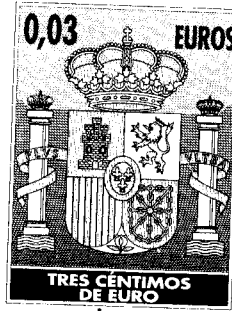
En el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se han devengado por este concepto 169 miles de euros. Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2009, no se encuentra pendiente de pago importe alguno por este concepto (Nota 9).

e) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta al 31 de diciembre de 2009 un importe de 41 miles de euros por diversos conceptos de cuantía menor. El epígrafe de "Otros gastos de explotación" presenta al 31 de diciembre de 2009 un importe de 394 miles de euros, que corresponden a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.



CLASE 8.^a



0J6341140

15. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	(54)
	<u>(54)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6)	(54)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6)	-
	<u>(54)</u>

16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

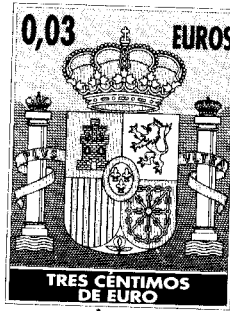
No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2009.

17. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2009 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



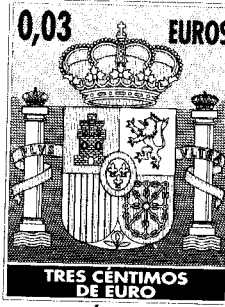
0J6341141

18. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0J6341142

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Inhermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

8.05.1

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	3.549	0000	507.252.000	0000	0000	0120	3.606	0150	530.000.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002	-	0001	0000	0001	0000	0121	-	0151	-
Cédulas Hipotecarias	0003	-	0002	0000	0002	0000	0122	-	0152	-
Préstamos a Promotores	0004	-	0003	0000	0003	0000	0123	-	0153	-
Préstamos a PYMES	0005	-	0004	0000	0004	0000	0124	-	0154	-
Préstamos a Empresas	0006	-	0005	0000	0005	0000	0125	-	0155	-
Préstamos Corporativos	0007	-	0006	0000	0006	0000	0126	-	0156	-
Cédulas Territoriales	0008	-	0007	0000	0007	0000	0127	-	0157	-
Bonos de Tesorería	0009	-	0008	0000	0008	0000	0128	-	0158	-
Bonos de Subordinada	0010	-	0009	0000	0009	0000	0129	-	0159	-
Créditos AAP	0011	-	0010	0000	0010	0000	0130	-	0160	-
Préstamos al Consumo	0012	-	0011	0000	0011	0000	0131	-	0161	-
Préstamos Automoción	0013	-	0012	0000	0012	0000	0132	-	0162	-
Arrendamiento Financiero	0014	-	0013	0000	0013	0000	0133	-	0163	-
Cuentas a Cobrar	0015	-	0014	0000	0014	0000	0134	-	0164	-
Derechos de Crédito Futuros	0016	-	0015	0000	0015	0000	0135	-	0165	-
Bonos de Titulización	0017	-	0016	0000	0016	0000	0136	-	0166	-
Otros	0018	-	0017	0000	0017	0000	0137	-	0167	-
Total	0000	3.549	0000	507.252.000	0000	0000	0140	3.606	0169	530.000.000
	0021	-	0050	-	0080	0110	-	-	0170	-

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente revalorizado



CLASE 8.^a



0J6341143

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: SI
Periodo: 31/12/2009

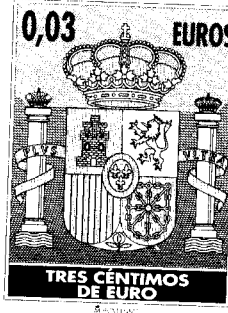
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 - 10.015.000	0210 -	-
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 - 11.537.000	0211 -	-
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 - 21.551.000	0212 -	-
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 - 507.252.000	0213 -	-
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 - 507.252.000	0214 -	-
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 - 3	0215 -	-

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



0J6341144

CLASE 8.ª

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
 (Expresados en Euros)

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	3.065,1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Informoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	SI	
Periodo:	31/12/2008	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Principales		Importe Impagado		Total		Principales pendientes no vencido		Deuda Total	
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Principales	Intensas ordinarias	Principales	Intensas ordinarias	Principales	Intensas ordinarias	Principales	Intensas ordinarias	Principales	Intensas ordinarias
De 1 a 2 meses	123	0700	333.000	0720	125.000	0730	458.000	0740	28.875.000	0750	28.133.000	
De 2 a 3 meses	78	0701	544.000	0721	215.000	0731	759.000	0741	24.500.000	0751	23.250.000	
De 3 a 6 meses	43	0702	268.000	0722	86.000	0732	354.000	0742	7.751.000	0752	6.155.000	
De 6 a 12 meses	68	0703	183.000	0723	116.000	0733	299.000	0743	5.236.000	0753	4.400.000	
De 12 a 18 meses	31	0704	740.000	0724	402.000	0734	1.142.000	0744	11.146.000	0754	12.268.000	
De 18 meses a 2 años	-	0705	243.000	0725	84.000	0735	327.000	0745	2.190.000	0755	2.517.000	
De 2 a 3 años	-	0706	-	0726	-	-	-	0746	-	0756	-	
Más de 3 años	-	0707	-	0727	-	-	-	0747	-	0757	-	
Total	548	0708	2.311.000	0728	1.027.000	0738	3.338.000	0748	79.498.000	0758	82.638.000	

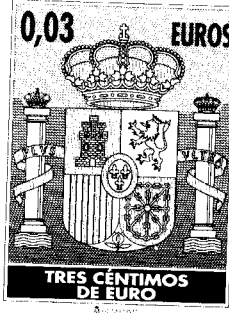
(1) De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Principales		Importe Impagado		Total		Principales pendientes no vencido		Deuda Total		% Deuda / Tasación
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Principales	Intensas ordinarias	Principales	Intensas ordinarias	Principales	Intensas ordinarias	Principales	Intensas ordinarias	Principales	Intensas ordinarias	
De 1 a 2 meses	300	0700	149.000	0720	61.000	0730	210.000	0740	44.086.000	0750	44.260.000	87.805.000	51
De 2 a 3 meses	46	0701	58.000	0721	53.000	0731	111.000	0741	11.850.000	0751	11.961.000	24.075.000	50
De 3 a 6 meses	26	0702	47.000	0722	39.000	0732	86.000	0742	5.224.000	0752	5.307.000	9.628.000	56
De 6 a 12 meses	4	0703	24.000	0723	18.000	0733	42.000	0743	1.727.000	0753	1.798.000	3.046.000	57
De 12 a 18 meses	-	0704	8.000	0724	7.000	0734	15.000	0744	594.000	0754	599.000	1.724.000	53
De 18 meses a 2 años	-	0705	-	0725	-	-	-	0745	-	0755	-	-	-
De 2 a 3 años	-	0706	-	0726	-	-	-	0746	-	0756	-	-	-
Más de 3 años	-	0707	-	0727	-	-	-	0747	-	0757	-	-	-
Total	387	0708	298.000	0728	175.000	0738	461.000	0748	83.274.000	0758	83.935.000	125.528.000	81

(2) La distribución de los activos vencidos expone entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se entenderán acotado al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)



CLASE 8.ª



0J6341145

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
 (Expresados en Euros)

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Inhermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

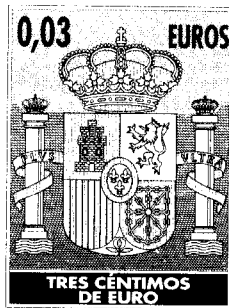
CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratio Microestadística (1)	0,46	0,88	0,00	0,46	0,88	0,00	0,46	0,88	0,00
Participaciones Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Automóvil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Crédito Futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones. (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OJ6341146

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo: IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Periodo: 31/12/2009	

CUADRO E

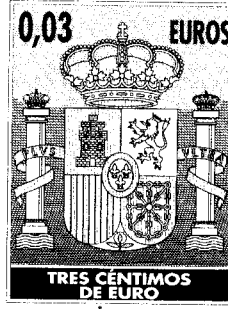
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2009		31/12/2008		31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	13	183.000	1320	1330	11	273.000	1340	1350
Entre 1 y 2 años	19	312.000	1821	1331	16	411.000	1341	1351
Entre 2 y 3 años	38	968.000	1322	1332	25	700.000	1342	1352
Entre 3 y 5 años	80	5.184.000	1323	1333	82	4.302.000	1343	1353
Entre 5 y 10 años	323	25.819.000	1324	1334	308	26.479.000	1344	1354
Superior a 10 años	3.078	474.786.000	1325	1335	3.164	487.834.000	1345	1355
Total	3.549	597.252.000	1326	1336	3.606	529.990.000	1346	1356
Vida residual media ponderada (años)	23		1327		24		1347	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2009	Situación Inicial
Antigüedad media ponderada	Años	4	Años
		0030	0034



CLASE 8.^a



0J6341147

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

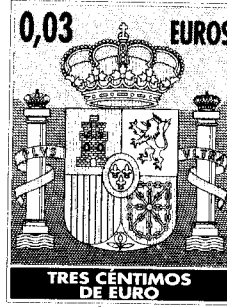
Denominación del fondo:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de la declaración:	31/12/2008
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Serie	Situación actual					Situación cierre anual anterior					Escenario Inicial						
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
A	ES03475150C	4.929	100.000	492.900.000	5	-	-	-	-	4.929	100.000	492.900.000	5	-	-	-	-
B	ES03475150I	212	100.000	21.200.000	9	-	-	-	-	212	100.000	21.200.000	9	-	-	-	-
C	ES03475150Z	159	100.000	15.900.000	9	-	-	-	-	159	100.000	15.900.000	9	-	-	-	-
Total		5.300		530.000.000		0		0	0	5.300		530.000.000		0		530.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0J6341148

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

Denominación del fondo:		IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		SI	
Periodo de la declaración:		31/12/2008	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	

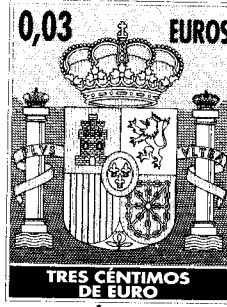
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Código de subordenación (referencia (3))	Índice de subordenación (referencia (3))	Margen (4)	Tipo aplicado	Bases de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
A	ES0347515001	EUR 3M	EUR 3M	0,3	365	10	482.600.000	0	482.600.000	0	482.600.000	482.600.000
B	ES0347515010	EUR 3M	EUR 3M	0,6	365	10	21.200.000	0	21.200.000	0	21.200.000	21.200.000
C	ES0347515027	EUR 3M	EUR 3M	1	365	10	15.800.000	0	15.800.000	0	15.800.000	15.800.000
Total							530.000.000	0,005	530.000.000	0,005	0,0105	0,0715

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año; EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



0J6341149

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

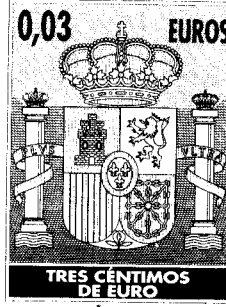
S05.2	
Denominación del fondo:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2008
Mercados de cotización de las valores emitidos:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Serie	Denominación	Fecha Final	Situación Actual			Situación cierre anual anterior		
			Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del período	Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del período
			0	2824000	0	0	0	0
A	ES047151901	22/09/2051	0	2824000	0	0	0	0
B	ES047151919	22/09/2051	0	152000	0	0	0	0
C	ES047151927	22/09/2051	0	145000	0	0	0	0
Total			0	3.121.000	0	0	0	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha fiscal aquella que se acuerde con la documentación contractual determine la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



0J6341150

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.2	Denominación del fondo: IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Sí Período de la declaración: 31/12/2009 Mercados de cotización de los valores emitidos: IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
--------	--

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
A	ES0347515001	26/06/2009	SYP	AAA	3360	3370
B	ES0347515019	26/06/2009	SYP	A		AAA
C	ES0347515027	26/06/2009	SYP	BBB		A
						BBB

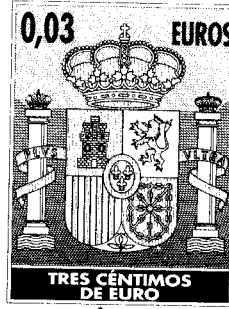
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a



OJ6341151

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.3	
Denominación del fondo: IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: SI	
Período de la declaración: 31/12/2009	
Mercados de cotización de los valores emitidos: IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
(Las cifras relativas a importes se consignarán en euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	26.500.000	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	5,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	2,40	0,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	True	0,00
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	False	0,00
6. Otras permutas financieras (S/N)	False	0,00
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	0,00
8. Subordinación de series (S/N)	True	0,00
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	93,00	0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	0,00
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00
13. Otros	False	0,00

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Permutas financieras de tipos de interés	A20043717	BANKOA, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avelista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

Denominación del Fondo	3.052,4
Número de Registro del Fondo	
Denominación del compartimento	
Denominación de la gestora	
Estado agregado	
Fecha	31/12/2009

GRUPOS FINANCIEROS ESTABLECIDOS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en euros)

Concepto (1)	Meses Impagos	Días Impagos	Importe impagado acumulado	Ratio (2)	
			Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	3.052,4	0	2.343.000,00	0,00	0,00
2. Activos Morosos por otras razones	0	0	0,00	0,00	0,00
TOTAL MOROSOS			2.343.000,00	0,00	0,00
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0,00	0	0,00	0,00	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido reactivados o clasificados como fallidos por el Cedente	0,00	0	0,00	0,00	0,00
TOTAL FALLIDOS			0,00	0,00	0,00

En el caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

Los ratios respondrán al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al Fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ratio se indicará el importe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)
* Que se haya otorgado el Fondo de Reserva	100,00
* Que el SNIP DC no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo inicial de los DC	99,70
	0,00
	0,00

Referencia Folio: 100,00 / 99,70 / 0,00 / 0,00

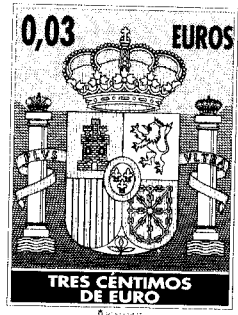
Última Fecha de Pago: Aprobado 4.9.3 de la Nota de Valores / Aprobado 4.9.3 de la Nota de Valores / Aprobado 4.9.3 de la Nota de Valores / Aprobado 4.9.3 de la Nota de Valores

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
A. Amortización sucesional, serie (4)	100,00	100,00	0,00	Aprobado 4.9.3 de la Nota de Valores
B. Diferimiento/postergamiento intereses, serie (5)	23,00	23,00	0,00	Aprobado 4.9.3 de la Nota de Valores
C. No reducción del Fondo de Reserva (6)	15,00	15,00	0,00	Aprobado 4.9.3 de la Nota de Valores
OTROS TRIGGERS (3)	0,00	0,00	0,00	Aprobado 4.9.3 de la Nota de Valores

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo/ejecución) de algunas de las series, se indicarán en las series afectadas indicando su SIN y en su defecto el número, el límite contractual establecido.
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán en las series afectadas indicando su SIN o número, el límite contractual establecido.
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



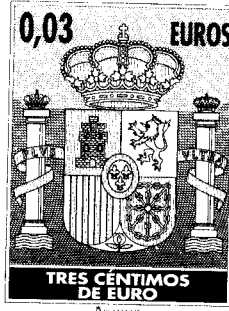
CLASE 8.^a



OJ6341152



CLASE 8.^a



0J6341153

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	S.05.S
Denominación del Compartimento:	0	
Estados agregados:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Periodo:	31/12/2008	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2009		31/12/2008		Situación Inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	5	0425	614.000	0	0504	6	0530	798.000
Aragón	0401	2	0427	215.000	0	0505	2	0531	217.000
Asturias	0402	0	0428	0	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	37	0431	5.539.000	0	0509	38	0535	5.829.000
Castilla León	0406	9	0432	1.159.000	0	0510	9	0536	1.176.000
Castilla La Mancha	0407	1	0433	91.000	0	0511	1	0537	92.000
Cataluña	0408	6	0434	1.384.000	0	0512	6	0538	1.419.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	72	0438	12.245.000	0	0516	73	0542	12.566.000
Mejilla	0413	0	0439	0	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	122	0441	15.462.000	0	0519	122	0545	15.878.000
La Rioja	0416	203	0442	21.462.000	0	0520	209	0546	22.296.000
Comunidad Valenciana	0417	2	0443	237.000	0	0521	2	0547	244.000
País Vasco	0418	3.090	0444	448.844.000	0	0522	3.138	0548	469.485.000
Total España		3.549	0445	507.252.000	0	0523	3.606	0549	530.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0	0526	0	0552	0
Total General		3.549	0450	507.252.000	0	0527	3.606	0553	530.000.000

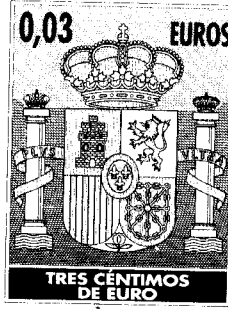
(1)Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)



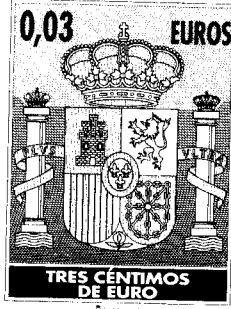
CLASE 8.^a



OJ6341154

Denominación del Fondo:		IM GRUPO BANKOIA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS					
Denominación del Compartimento:		Intermediary Titulization, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.					
Denominación de la Clase:		Fondos de Inversión					
Fecha:		31/12/2008					
CUADRO 3							
		Situación actual	Situación cierre anual anterior				
		31/12/2009	31/12/2008				
		Situación actual	Situación inicial				
Dólar/ Activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Euros (1)	Importe pendiente en Dólar (1)	Importe pendiente en Euros (1)	Importe pendiente en Dólar (1)	Importe pendiente en Euros (1)	Importe pendiente en Dólar (1)
Euro	3.549	507.252.000	507.252.000	507.252.000	507.252.000	507.252.000	507.252.000
EURO (USD)	3.549	507.252.000	507.252.000	507.252.000	507.252.000	507.252.000	507.252.000
Japan Yen	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra	0	0	0	0	0	0	0
Total	3.549	507.252.000	507.252.000	507.252.000	507.252.000	507.252.000	507.252.000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso.



OJ6341155

CLASE 8.^a

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

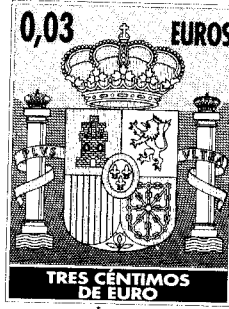
ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	S1
Periodo:	31/12/2008

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Situación actual		31/12/2009		31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0%	1.123	95.017.000	1.123	95.017.000	1.140	1.063	1.150	97.658.000
40%	902	143.601.000	902	143.601.000	1.141	891	1.151	140.788.000
60%	1.082	186.091.000	1.082	186.091.000	1.140	1.144	1.151	199.961.000
80%	442	82.542.000	442	82.542.000	1.143	508	1.152	96.592.000
100%	-	-	-	-	1.144	-	1.152	-
120%	-	-	-	-	1.145	-	1.152	-
140%	-	-	-	-	1.146	-	1.152	-
160%	-	-	-	-	1.147	-	1.151	-
superior al 160%	-	-	-	-	1.148	-	1.151	-
Total	3.549	507.251.000	3.549	507.251.000	3.606	3.606	3.606	529.999.000
Media ponderada (%)	0,038	60	0,039	60	0,039	0,039	0,039	61

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



OJ6341156

CLASE 8.^a**IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05**
(Expresados en Euros)

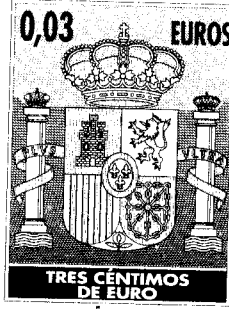
S.05.5	
Denominación del Fondo: IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Sí
Período:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	7	9.696.000	0,52	3,56
EUR3	2	196.000	1,04	2,82
EUR6	3	1.188.000	0,63	3,32
EURH	3.515	493.197.000	0,58	4,08
FIXED	3	359.000	0	4,95
IRPHB	1	43.000	0	1,27
IRPHCE	3	194.000	0	4,75
ISDA3	8	1.328.000	0,7	5,04
ISDA5	6	844.000	0,73	4,36
ISDAT	1	208.000	0,7	
Total	1405	3.549	0,58	2,41

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de



0J6341157

CLASE 8.^a

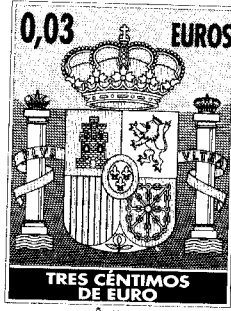
IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

Denominación del Fondo:		IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS			
Denominación del Compartimento:		0			
Estados agregados:		Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Periodo:		31/12/2008			
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS					
CUADRO E					
		31/12/2009		31/12/2008	
		Situación actual		Situación inicial	
Tipo de interés nominal		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
Inferior al 1%	19	1542	1561	1564	1605
1,5% - 1,99%	1.042	1521	1564	1566	1607
2% - 2,49%	1.281	1521	1565	1566	1607
2,5% - 2,99%	564	1521	1566	1567	1608
3% - 3,49%	246	1521	1567	1568	1609
3,5% - 3,99%	236	1521	1568	1569	1610
4% - 4,49%	125	1521	1569	1570	1611
4,5% - 4,99%	22	1521	1570	1571	1612
5% - 5,49%	8	1521	1571	1572	1613
5,5% - 5,99%	3	1521	1572	1573	1614
6% - 6,49%	3	1521	1573	1574	1615
6,5% - 6,99%		1521	1574	1575	1616
7% - 7,49%		1521	1575	1576	1617
7,5% - 7,99%		1521	1576	1577	1618
8% - 8,49%		1521	1577	1578	1619
8,5% - 8,99%		1521	1578	1579	1620
9% - 9,49%		1521	1579	1580	1621
9,5% - 9,99%		1521	1580	1581	1622
Superior al 10%		1521	1581	1582	1623
Total	3.549	1541	1583	1604	1624
Tipo de interés medio ponderado (%)		507.252.000		530.000.000	
		2		3.606	
		2		1624	
		2		5	



CLASE 8.^a



0J6341158

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	SI	
Periodo:	31/12/2008	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

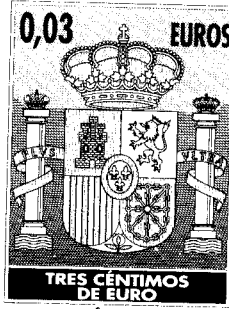
CUADRO F

Concentración:	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación Inicial
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje
	4,55	0	0	4,53	2000
	0	2000	0	0	2070
	0	2020	0	0	2090
Sector: (1)	2110	0	0	0	0

(1) Indique la denominación del sector con mayor concentración
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



0J6341159

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.5	Denominación del fondo:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	Denominación del compartimento:	0
	Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
	Estados agregados:	SI
	Período de la declaración:	31/12/2006
	Mercado de cotización de los valores emitidos:	IM GRUPO BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

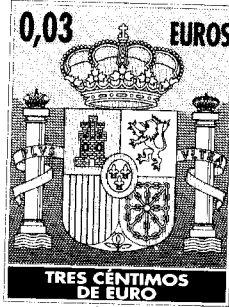
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2006		Situación Inicial	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	5.300	3.110	530.000.000	5.300	3.230	530.000.000
EEUU Dólar - USD	3069	3070	530.000.000	3170	3256	530.000.000
Japón Yen - JPY	3070	3120	530.000.000	3180	3200	530.000.000
Reino Unido Libra - GBP	3080	3130	530.000.000	3190	3270	530.000.000
Otros	3090	3140	530.000.000	3200	3280	530.000.000
	3100	3150	530.000.000	3210	3290	530.000.000
Total	3100	3160	530.000.000	3220	3300	530.000.000



CLASE 8.ª



0J6341160

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Informe de gestión al 31 de diciembre de 2009

1. Antecedentes

IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 26 de junio de 2009, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el Notario de Donostia-San Sebastián, D. Fermín Lizarazu Aramayo, con el número 2.271/2009 de su protocolo, agrupando 3.606 Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria, por un importe total de 529.999.996,31 €, que corresponden a su saldo vivo no vencido. Dichas operaciones fueron concedidas por Bankoa, S.A. Con fecha 26 de junio de 2009, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 530.000.000 €, integrados por 4.929 Bonos de la Serie A, 212 Bonos de la Serie B, y 159 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A, A para los Bonos B y de BBB para los Bonos C por parte de - STANDARD & POOR'S ESPAÑA, S.L. ("S&P")

La Fecha de Desembolso fue el 2 de julio de 2009.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 26 de junio de 2009.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Bankoa, S.A ("Préstamo Subordinado GI" y "Préstamo Subordinado FR" en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Valores de Titulización del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. La Fecha Final del Fondo es el 22 de septiembre de 2051.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.^a



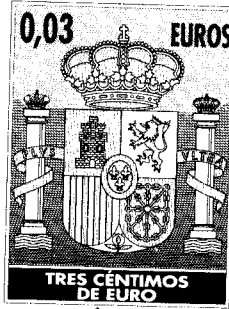
0J6341161

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



0J6341162

CLASE 8.^a**2. Situación actual del Fondo****2.1. Principales datos del activo**

Al 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual
Número de préstamos vivos	3 606	3 549
Saldo vivo (euros)	529 999 996	507 251 789
Saldo medio de los préstamos	146 977	142 928
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	9 371 250	8 797 500
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,77%	1,73%
Concentración deudor (25 principales deudores)	6,99%	6,92%
Número de préstamos en mora +90 días	0	15
Saldo préstamos en mora +90 días	0	2.342.883
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,46%
Número de préstamos fallidos	0	0
Saldo de los préstamos fallidos	0	0
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,00%
Antigüedad de la cartera (meses)	43	49
Vencimiento medio de la cartera (meses)	284	277
Último vencimiento de la cartera	31 de enero de 2048	31 de enero de 2048
Tipo de interés medio aplicado	4,78	2,41
Diferencial medio aplicado	0,59	0,58
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	88,58%	88,49%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	61,38	59,89

* Guipúzcoa, Vizcaya y Álava



OJ6341163

CLASE 8.^a**2.2. Principales datos del pasivo**

Al 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación Inicial S&P	Calificación actual S&P
Serie A	492 900 000	492 900 000	1,010%	0,300%	0,710%	22/03/2010	Trimestral	AAA	AAA
Serie B	21 200 000	21 200 000	1,310%	0,600%	0,710%	22/03/2010	Trimestral	A	A
Serie C	15 900 000	15 900 000	1,710%	1,000%	0,710%	22/03/2010	Trimestral	BBB	BBB
Total	530 000 000	530 000 000	-	-	-	-	-	-	-

3. Principales riesgos e incertidumbres**3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos****Morosidad y Fallidos**

Durante 2009 la morosidad de la cartera ha alcanzado 32.099,29 euros a 31/12/2009. La tasa de morosidad a 31/12/2009 se sitúa en el 0,46% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha. La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de noviembre (0,74%).

La cartera no presentó fallidos a 31/12/2009.

Riesgos por concentración

Geográfica: la cartera de préstamos presenta al 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres regiones con mayor peso Guipúzcoa, Vizcaya y Álava.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: al 31 de diciembre de 2009, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 61,38% que compara con un ratio de 59,89% en la Fecha de Constitución del Fondo.

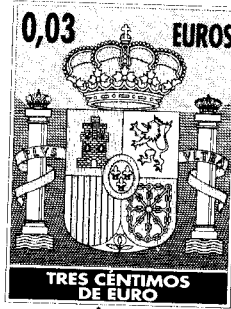
3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con Bankoa en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses ordinarios cobrados de los Préstamos Hipotecarios, más los intereses cobrados de la Cuenta de Reinversión durante el Periodo de Liquidación correspondiente (hasta la Fecha de Inicio de Amortización incluida), y recibe el resultado de aplicar al Nocial de la Permuta el Tipo Medio de los Bonos más un margen del 0,40%.



CLASE 8.^a



0J6341164

El Nocial de la Permuta será el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos al inicio del Período de Liquidación.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Limites calificación
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BANKOA	-	-	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1+ / P-1 / A-1	AA- / Aa3 / A	Deuda a corto mínimo de A-1
Cuenta de Reversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BANKOA	-	-	Deuda a corto mínimo de A-1
Garantía de la Cuenta de Reversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	CAMPG	A-1+	AA-	Deuda a corto mínimo de A-1
Garantía del Contrato de Permuta Financiera (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	CAMPG	A-1+	AA-	Deuda a corto mínimo de A-1
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1+ / P-1 / A-1	AA- / Aa3 / A	Deuda a corto mínimo de A-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BANKOA	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



0J6341165

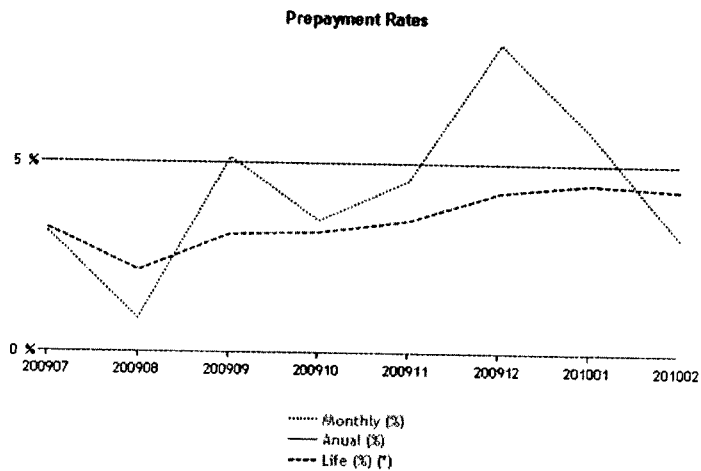
CLASE 8.^a

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2009

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2009 fue de 4,25%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:

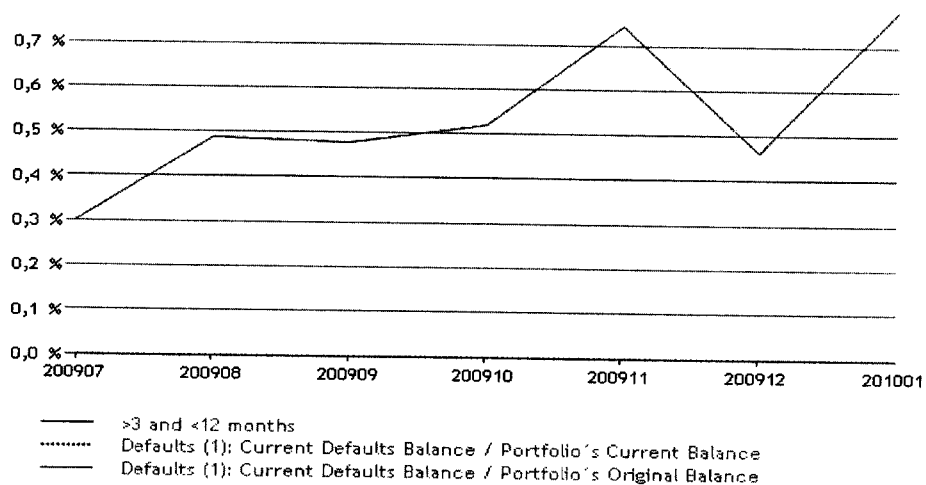


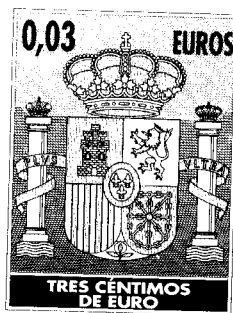
4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 0,46% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La cartera no presentó fallidos a 31/12/2009.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación





0J6341166

CLASE 8.^a**4.3. Rentabilidad de los activos**

El tipo de interés medio ponderado de los Préstamos Hipotecarios a 31/12/2009 fue el 1,83%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 02/07/2009	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización	Intereses Pagados en 2009	Euros
						Cupón Vigente a 31/12/2009
Serie A	492 900 000	492 900 000	0	0,00%	2.824.268	1,010%
Serie B	21 200 000	21 200 000	0	0,00%	152.036	1,310%
Serie C	15 900 000	15 900 000	0	0,00%	144.590	1,710%
Total	530 000 000	530 000 000	0	-	-	

Al 31 de diciembre de 2009, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

No existen importes vencidos impagados por el Fondo a 31/12/2009. Folleto

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

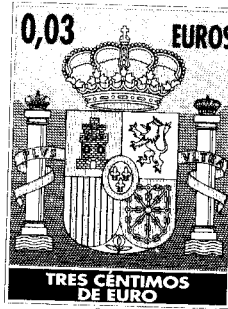
Durante el ejercicio 2009 no se ha producido ninguna acción de las Agencias de Calificación que haya afectado al Fondo.

5. Generación de flujos de caja en 2009.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 32 millones de euros, siendo 23 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 9 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.1 del Módulo adicional del Folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional).



OJ6341167

CLASE 8.ª**6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.****6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad, los derivados de la concentración geográfica y de la concentración por deudor. La evolución de estos factores durante el ejercicio 2009 se ha producido dentro de rangos razonables.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap) para cubrir los posibles riesgos asociados al tipo de interés.

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 7.851.998,08 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.139.668,05 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 3.712.330,03 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 26,5 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

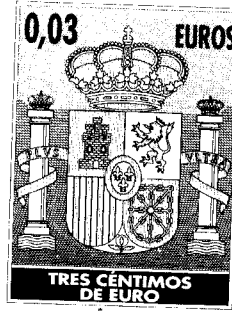
En lo que respecta al Fondo de reserva, su nivel al 31 de diciembre de 2009 es de 26,5 millones de euros, igual al Nivel Mínimo que resulta de acuerdo con los documentos constitutivos de la operación.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Euros					
	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	492 900 000	93,00%	12,00%	492 900 000	93,00%	12,00%
Serie B	21 200 000	4,00%	8,00%	21 200 000	4,00%	8,00%
Serie C	15 900 000	3,00%	5,00%	15 900 000	3,00%	5,00%
Fondo de reserva	26 500 000	5,00%		26 500 000	5,00%	
Total emisión	530 000 000			530 000 000		



CLASE 8.^a



OJ6341168

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2009, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto de emisión.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4. del modulo adicional del Folleto de emisión.

Otros triggers del Fondo

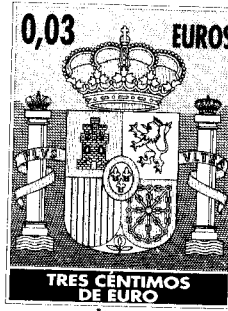
No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 15%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,35%.
- Recuperaciones del 50%.



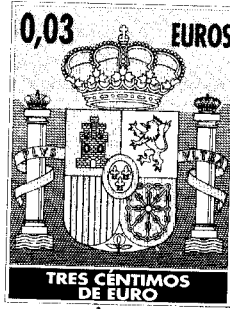
OJ6341169

CLASE 8.^a

Fecha	Euros					
	BONO A		BONO B		BONO C	
	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses
22/12/2009	492 900 000,00		21 200 000,00		15 900 000,00	
22/03/2010	492 900 000,00	1 244 572,50	21 200 000,00	69 430,00	15 900 000,00	67 972,50
22/06/2010	428 339 267,94	1 272 224,19	21 200 000,00	70 973,36	15 900 000,00	69 483,00
22/09/2010	404 190 568,95	1 105 574,70	21 200 000,00	70 973,36	15 900 000,00	69 483,00
22/12/2010	381 159 027,81	1 031 935,44	21 200 000,00	70 201,68	15 900 000,00	68 727,75
22/03/2011	359 203 635,24	962 436,54	21 200 000,00	69 430,00	15 900 000,00	67 972,50
22/06/2011	338 335 727,94	927 144,90	21 200 000,00	70 973,36	15 900 000,00	69 483,00
22/09/2011	318 498 967,44	873 270,93	21 200 000,00	70 973,36	15 900 000,00	69 483,00
22/12/2011	299 654 217,48	813 137,13	21 200 000,00	70 201,68	15 900 000,00	68 727,75
22/03/2012	281 743 858,05	765 030,09	21 200 000,00	70 201,68	15 900 000,00	68 727,75
22/06/2012	264 746 448,00	727 224,66	21 200 000,00	70 973,36	15 900 000,00	69 483,00
24/09/2012	248 601 508,50	698 192,85	21 200 000,00	72 516,72	15 900 000,00	70 993,50
24/12/2012	233 279 662,71	634 707,33	21 200 000,00	70 201,68	15 900 000,00	68 727,75
22/03/2013	220 047 959,37	575 953,65	20 442 969,20	67 886,64	15 332 226,90	66 462,00
24/06/2013	208 176 068,55	580 291,17	19 338 610,32	69 926,08	14 503 957,74	68 459,04
23/09/2013	196 902 016,14	531 494,07	18 289 859,04	64 036,72	13 717 394,28	62 693,70
23/12/2013	186 203 670,93	502 708,71	17 294 665,32	60 564,16	12 970 998,99	59 292,69
24/03/2014	176 043 868,26	475 402,05	16 349 569,32	57 269,68	12 262 176,99	56 066,58
23/06/2014	166 416 101,85	449 426,22	15 453 960,48	54 140,56	11 590 470,36	53 002,65
22/09/2014	157 303 908,84	424 879,80	14 606 312,40	51 174,68	10 954 734,30	50 099,31
22/12/2014	148 673 476,29	401 614,92	13 803 483,24	48 367,80	10 352 612,43	47 351,79
23/03/2015	140 490 153,33	379 582,29	13 042 246,36	45 709,32	9 781 684,77	44 748,96
22/06/2015	132 743 194,74	358 683,33	12 321 596,88	43 188,64	9 241 197,66	42 281,28
22/09/2015	125 398 097,52	342 614,79	11 638 333,60	41 250,96	8 728 750,20	40 384,41
22/12/2015	118 436 525,79	320 138,55	10 990 745,68	38 539,48	8 243 059,26	37 730,70
22/03/2016	111 838 270,65	302 394,15	10 376 952,68	36 394,04	7 782 714,51	35 630,31
22/06/2016	105 589 925,22	288 691,53	9 795 712,28	34 740,44	7 346 784,21	34 010,10
22/09/2016	99 664 823,61	272 524,41	9 244 539,84	32 794,28	6 933 404,88	32 105,28
22/12/2016	94 051 481,25	254 434,98	8 722 366,88	30 612,80	6 541 775,16	29 969,91
22/03/2017	88 727 964,09	237 479,22	8 227 156,08	28 564,88	6 170 367,06	27 966,51
22/06/2017	83 690 969,70	229 001,34	7 758 600,04	27 543,04	5 818 950,03	26 964,81
22/09/2017	78 918 711,90	216 038,07	7 314 667,80	25 974,24	5 486 000,85	25 428,87
22/12/2017	74 408 085,42	201 497,52	6 895 075,28	24 221,00	5 171 306,46	23 713,26
22/03/2018	70 140 310,77	187 893,48	6 498 071,36	22 582,24	4 873 553,52	22 107,36
22/06/2018	66 107 895,87	181 042,17	6 122 962,80	21 753,32	4 592 222,10	21 298,05
24/09/2018	62 300 144,79	174 338,73	5 768 755,32	20 943,48	4 326 566,49	20 504,64
24/12/2018	58 703 847,81	159 058,83	5 434 215,08	19 103,32	4 075 661,31	18 701,58
22/03/2019	55 302 394,20	144 912,60	5 117 802,96	17 400,96	3 838 352,22	17 036,85
24/06/2019	52 086 911,76	145 849,11	4 818 685,80	17 504,84	3 614 014,35	17 138,61
23/09/2019	49 041 972,72	132 984,42	4 535 436,84	15 957,24	3 401 577,63	15 621,75
23/12/2019	46 165 851,93	125 196,60	4 267 890,72	15 018,08	3 200 918,04	14 702,73
23/03/2020	0,00	117 852,39	0,00	14 131,92	0,00	13 836,18



CLASE 8.^a



0J6341170

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 23 de marzo de 2020.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

7.4. Gastos de I+D

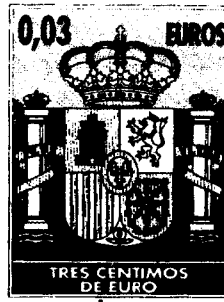
No se ha producido ningún gasto de I+D durante el ejercicio 2009.

7.5. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.ª



OK2134929

IM BANKOA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANKOA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J6340851 al 0J6340903 Del 0J6340904 al 0J6340914
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J6340915 al 0J6340967 Del 0J6340968 al 0J6340978
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J6340979 al 0J6341031 Del 0J6341032 al 0J6341042
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J6341043 al 0J6341095 Del 0J6341096 al 0J6341106
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J6341107 al 0J6341159 Del 0J6341160 al 0J6341170

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D.ª Beatriz Senís Gilmartín

D.ª Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville